

Capital... 450 trimestre
Provincias y resto
de España... 5'00 id.
Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII

Redacción y Administración
CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, jueves 23 de julio de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9508

ESTABLECIMIENTOS

EN GERONA

MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realcés, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA

Figueras
Calle de Ingenieros, 4
Palafrugell,
Calle de Caballers, 7

FOTOGRAFÍAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia.

GRAN ACEPTACION

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRETERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA



Gran surtido de gorras de todas clases.—Especialidad á la medida.—Últimas novedades en sombreros de paja de todas formas.

Especialidad en trajes alpaca y dril para niños, pantalones, blusas y marineras sueltas.

Ramo particular para sacerdotes.—Precios limitadísimos.

Los duros sevillanos

La desacertada real orden publicada por el Ministro de Hacienda, relativa á circulación de los duros ilegítimos que tanto aturdió al comercio y á los particulares por los perjuicios que se irrogaban, ha quedado de hecho, derogada y anulada con la presentación á las Cortes del siguiente proyecto de ley que es más equitativo y más racional que la disposición ministerial sevillana.

A las Cortes:

La existencia en circulación de monedas de plata de acuñación clandestina, difícil de distinguir de la acuñada en la Fábrica Nacional de Moneda causa gran daño al comercio y á la industria.

El gobierno ha adoptado las medidas que estima necesarias para impedir y castigar la fabricación de esa moneda; pero su existencia y circulación es un hecho, y remediar sus graves consecuencias en lo presente, impidiendo su reproducción en lo porvenir, exige medidas que sean rápida y eficazmente ejecutadas.

El gobierno se reserva plantear en su día, en su integridad, todas las graves cuestiones enlazadas con la circulación monetaria del país, y entretanto, para poner término á la situación creada por mucho años de tolerancia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., presenta á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación, cuando lo estime oportuno, de las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas que por ser de ley y como semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de

acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual.

Pasado este plazo se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima.

Art 3.º Las dependencias de Estado y Banco de España, donde pasado este plazo se presenten monedas ilegítimas, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que las distinguen de las legítimas.

Art 4.º Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras que el gobierno podrá enagenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.

El Gobierno se propone dar aprobado en ambas Cámaras, antes de terminarla presente semana, por lo que deben prepararse cuantos posean duros sospechosos para canjearlos dentro del plazo que se concederá, pues de lo contrario será después difícil la circulación de los mismos.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de este mes hace los siguientes pronósticos el conocido astrónomo Sfeijoon;

El lunes 20 los centros de baja presión del Báltico y del Mediterráneo superior apenas ejercerán influencia en nuestras regiones, como no sean en el N. y N.E.

Un cambio admosferico importante se iniciará el 21, producido por una depresión que llegará á Irlanda y por otro centro de perturbación aérea que se formará en el N. O. de la Península. Se desarrollarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el

N. O. y N, hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda pasará el miércoles 22 por el N. y centro de Francia, y el núcleo de fuerzas del N. O. penetrará en la Península, situándose entre las Castillas y Aragón. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro al Mediterráneo, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El 23 estará en centro de Europa la depresión de Francia, y el núcleo de fuerzan de las Castillas y Aragón habrá pasado al Mediterráneo. Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se producirán lluvias y tormentas, principalmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N. O.

El 24 habrá depresiones en el mar Báltico, en Irlanda y en el golfo de Génova. Estos elementos perturbadores cansarán en la Península algunas lluvias y tormentas, particularmente en el N. O. y N. E.

El 25 actuarán depresiones en el N. de Escocia y en el N. O. de Francia, la primera de las cuales se hallará el domingo 26 en el mar del Norte y Dinamarca, y la del N. O. de Francia estará en el Mediterráneo. Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El día 27 estarán las depresiones del día anterior en el mar Báltico y en el golfo de Génova, respectivamente. Irá mejorando el estado admosférico general de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo y del Cantábrico la acción de las referidas depresiones.

El 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30 se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, debido á los núcleos de fuerzas que habrá en el Cantábrico y en el golfo de León.

El 31 quedará un mínimo barómetro en el golfo de Génova y en Italia, y su influencia solamente será algo sensible en el N. y N. E. de España.

Jueces y fiscales

Para cubrir las vacantes que existen en nuestra provincia de jueces y fiscales municipales, la sala del gobierno de la Audiencia territorial ha acordado los siguientes nombramientos:

PARTIDO DE FIGUFRAS

Llers

Para Juez municipal suplente, don Pedro Llupart Vives.

San Miguel de Culera

Para Fiscal municipal suplente, don Miguel Jonama Planas.

Vilanova de la Muga
Para Juez municipal, don Ramón Rudó Súreda.

PARTIDO DE GERONA

Bescanó

Para Fiscal municipal, don Federico Viader Fullá.

Gerona

Para Juez municipal suplente, don José M.º Fabrellas.

Para Fiscal municipal, don Tomás Simón Olliver.

Llagostera

Para Fiscal municipal, don Florencio Vidal Moréll.

Ventalló

Para Fiscal suplente, don Pedro Lloveras Fàbregas.

PARTIDO DE OLOT

Bassagoda

Para Fiscal municipal, don Juan Juanolas.

Besalú

Para Juez municipal suplente, don Francisco Soler Auget.

Juanetas

Para Juez municipal, don José Codina Colomer.

Para Juez suplente, don Pedro Amargant.

Para Fiscal municipal, don Juan Riera Vila.

Mayá

Para Juez municipal, don José Masó Grau.

Montagut

Para Fiscal municipal, don Juan Bautista Costa Blanch.

Oix

Para Fiscal municipal, don José Pruja Camusalinas.

Salas

Para Juez municipal, don Salvador Sabater Amat.

San Feliu de Pallarols

Para Juez suplente, don Benito Bosch Saderra.

San Aniol de Finestras

Para Fiscal municipal suplente, don Francisco Buch Moner.

Santa Pau

Para Fiscal municipal, don José Plana Camp.

San Esteban de Bas

Para Juez municipal suplente, don Esteban Rafart Pujol.

San Miguel de Campmajor

Para Juez municipal, don Esteban Estany Gener.

San Cristobal de Bajet

Para Fiscal municipal suplente, don José Costa Vilá.

San Salvador de Viaña

Para Juez municipal, don Juan Serra Pijoán.

Para Fiscal ídem, don Esteban Canal Casas.

Tortellá

Para Fiscal municipal, don José Santaló Blanch.

PARTIDO DE LA BISBAL

La Bisbal

Para Fiscal municipal suplente, don Joaquín Marquet Tort.

PARTIDO DE PUICERDA

Camprodón

Para Juez municipal suplente, don Miguel Vila Mareer.

Ogassa

Para Fiscal municipal, don Simón Remolins Gardella.

Ripoll

Para Fiscal municipal suplente, don Ramón Dou Torus.

Vallfogona

Para Juez municipal suplente, don Bartolomé Vilarrasa Palmerola.

PARTIDO DE SANTA COLOMA

Caldas de Malavella

Para Juez municipal suplente, don Benito Colomer Carrera.

Para Fiscal id. id., don Joaquín Regás Vendrell.

San Andrés Salou

Para Juez municipal, don José Ribas Verdés.

San Feliu Buxalleu

Para Juez municipal, don José Palomer Palomer.

Para id. suplente, don José Vendrell Alsina.

Para Fiscal id., don Melchor Vidal Mola.

Santa Coloma de Farnès

Para Fiscal suplente, don Salvador Planas Farnès Puig.

Viladrau

Para Juez municipal suplente, don Jaime Bosch Durán.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Sto. Bernardo, María y García hermanos mártires.

SANTO DE MANANA.—Santa Cristina virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Hospicio.

NOTICIAS

El Ilmo. Obispo de esta Diócesis, ha firmado los siguientes nombramientos: Reverendo don Juan Suriñach y Coll, ecónomo de La Tallada, nombrando ecónomo de La Estela; reverendo don Antonio Pijoan y Masdevall, actual coadjutor de Bañolas, ecónomo á La Tallada; Reverendo don Juan Valls y Nonell, vicario de Amer, pasa á Bañolas para desempeñar igual cargo; reverendo don Pedro Rosa y Carreras, de coadjutor de Aiguaviva, á Amer, y el reverendo don Narciso Viñas y Dausá, á Aiguaviva; los dos últimos para desempeñar el mismo cargo de coadjutor.

Licor y Elixir de los P. P. Chartreux elaborado en Tarragona. Depositario para la venta COLMADO GELABERT.

Mañana con motivo de se los días de S. M. la Reina madre, doña Cristina, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La Comisión local de la Cruz Roja recientemente constituida en San Feliu de Guixols, ha organizado para el día primero de Agosto próximo un concurso ciclista de velocidad, en el que se concederán varios y valiosos premios.

Los que deseen tomar parte en el mismo, deben solicitar su inscripción á la expresada Comisión local.

Se vende un antiguo establecimiento de Comestibles, sito en punto muy céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este diario.

Algunos colegas locales se quejan de los atropellos que cometen en nuestra ciudad los ciclistas; tienen razón y si quieren evitarse nuevas desgracias, rogamos al jefe de la guardia municipal, ordene á los individuos de la misma no consientan que los ciclistas pasen montados en sus máquinas por los paseos destinados á los transeúntes, como ocurre á diario en la Avenida de Ramón Folch, y al señor Alcalde ordene lo propio al vigilante de la Dehesa respecto de los paseos de aquel paraje pues cada tarde vemos realizar carreras de velocidad por las avenidas que el público acostumbra á frecuentar.

La sardana *Mainada* del maestro señor Morera, que se estrenará esta noche en la Plaza del Marqués de Camps, será ejecutada en tercer lugar y no en segundo, como anunciaba el programa publicado por nosotros ayer tarde.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

No habiéndose reunido número suficiente de señores concejales para celebrar sesión de primera convocatoria, la celebrará cual de costumbre de segunda, el ayuntamiento de nuestra ciudad.

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reigt, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Se proyecta obsequiar á los orfeonistas de la «Schola Orpheónica» con una merienda que tendrá lugar el próximo domingo en la pintoresca fuente del *Ferro* en celebración del éxito obtenido en el último concierto dado en el Teatro principal.

En dicho sitio se hará un grupo fotográfico que publicará la notable revista mensual *Scherzando...* al número correspondiente al actual mes.

Para facilitar la asistencia á las fiestas mayores que durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 del actual, se celebrarán en Blanes y Lloret de Mar, la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de tercera y segunda clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Blanes y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrán lugar en los días del 23 al 28 del actual, sirviendo para regresar de 24 al 29 del mismo.

Para la fiesta mayor de Mataró, que se celebrará en los días del 27 al 29 de actual, la misma Compañía establecerá un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Mataró y regreso, expendiéndose los billetes los días 26, 27, 28 y 29 del presente mes, sirviendo para regresar los días del 27 al 30 del mismo.

EXITO

Si no queréis tener canas ni ser calvos, usad oportunamente este específico. Depositario: D. Federico Maresma.

En virtud de formal renuncia presentada por el registrador de las minas tituladas «Altagracia» y San Pedro», números 1573 y 1574, del término de La Sella y San Martín de Llémana, con esta fecha se declaran cancelados los expedientes, y terreno franco y registrable el comprendido por las mismas, si lo resultare.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden circular disponiendo:

1.º Que los directores y directoras de las Escuelas Normales tendrán respecto á las graduadas anejas á aquellas las facultades que respecto á las Escuelas municipales tienen las Juntas locales de primera enseñanza, de conformidad con lo establecido en el art. 2.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1898 y en el 4.º del Real decreto de 29 de Agosto de 1899.

2.º Que las Juntas provinciales de Instrucción pública conservarán, en cuanto á las mismas Escuelas, sus facultades relativas á la alta inspección que les compete sobre todos los establecimientos públicos de enseñanza primaria; y

3.º Que los delegados régios tendrán respecto á los capitales donde existen, y con arreglo á lo dispuesto por la Real orden de 9 de Noviembre de 1904 iguales facultades que las señaladas en el número anterior á las Juntas provinciales, las cuales podrán ostentar como tales delegados, representantes de este ministerio, y no como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza.

El día de hoy ha sido propio de la estación y ha querido por lo visto justificar la entrada de la canícula, pues el calor que ha hecho ha sido verdaderamente canicular.

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado.

Dirigirse á Pablo Marull, Ultonia, 7.—Gerona.

La Dirección general de Industria y Comercio ha publicado en la *Gaceta* el estado sanitario de los ganados de las diversas provincias de España.

Dicho trabajo es la primera estadística de sanidad pecuaria, publicada en nuestro país, y su utilidad es indiscutible, tanto para la ganadería como para la salud pública.

Ya era hora de que se presentase la debida atención á un asunto de tan alta importancia, el cual hasta el presente ha estado relegado al olvido.

Mañana saldrá de Olot un grupo del «Centro autonomista Olotí» para efectuar una excursión á Ull de Ter y reconocer una parte de los Pirineos catalanes.

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

Leemos en *El Ampurdanés* de Figueras.

En la subasta para el arriendo del Teatro principal, celebrado en salón Ayuntamiento el sábado último, tomaron parte dos postores, quedando adjudicado á favor de don Pedro Matas Grau por la cantidad de 5.999'99 pesetas.

De modo que para las obras de reformas del Teatro, el Ayuntamiento podrá disponer en 5 años, de 12.000 pesetas en números redondos. Para llevar á cabo las obras el arrendatario tiene fijado el plazo de un año.

Que cuanto antes empiece la reforma, que bien lo necesita nuestro viejo y destartado coliseo.

Agencia

Para cesión, cambio, traspaso de propiedad ó adquisición de nichos, ofrece su mediación Francisco de A. Matas.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, (23 1 tarde.)

Los alcoholes

El acuerdo del Consejo de ministros ha producido entre los viniticultores y alcoholeros gran disgusto.

Quizá los diputados interesados en esta campaña susciten alguna dificultad al Gobierno por su determinación.

Para interesar al país productor los viniticultores harán una campaña de mítins de propaganda.

Fallecimiento

El general Monet, de que tanto se ha ocupado la prensa últimamente con motivo de si debía concedersele ó no la cruz laureada de San Fernando, ha fallecido hoy.

CONSEJO DE MINISTROS

Han estado los ministros reunidos en casa de Maura desde las nueve y media hasta una.

El Consejo ha estudiado detenidamente las bases para la reforma de la ley de alcoholes, pero como ha sido imposible aceptar la propuesta de los alcoholeros, se ha aplazado hasta Octubre toda resolución parlamentaria en el asunto.

El ministro de Hacienda ha manifestado que hasta entonces no quiere anticipar ningún juicio.

Se ha aprobado una real orden, á propuesta del Consejo de Sanidad, sobre el enyesado de los vinos, concediendo el 2 por 100 para los vinos comunes y mayor cantidad para la exportación.

También ha aprobado una transferencia de crédito para pagar las reparaciones hechas el año pasado en el cable de Canarias.

Se ha aprobado el reglamento de la ley de seguros y varios expedientes, entre ellos una de Guerra, indultando de la pena de muerte al cabo de la guardia civil Feliciano Herrero, que mató al guardia Vicente González Pérez, perteneciente á la sexta región (Burgos), y otro de Marina sobre abanderamiento de buques.

Ha habido otros expedientes de menor importancia.

Por último se aprobó un proyecto de decreto para establecer el internado en la Academia de caballería.

Solo falta el oportuno crédito para llevar á la práctica esta innovación.

El ministro quiere que la actual sea ya la primera promoción que tenga el internado.

Durante la celebración del Consejo ha estado en casa de Maura el señor Aparicio, para tratar del curso que han de llevar esta tarde en el Congreso los debates.

INSTITUTO FERRAN

Vacunación ANTIRRÁBICA
Ronda San Pedro, n.º 55, principa
BARCELONA (junto Arco Triunfo)

Según nos ha dicho el señor Aparicio y después nos ha confirmado el señor La Cierva, es casi seguro que no haya necesidad de prorrogar las sesiones, pues se entrará en la orden del día desde primera hora con objeto de discutir el proyecto de recogida de moneda, y si en último caso necesario fuera prorrogarlas no habría necesidad de nuevas sesiones.

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión a las tres y treinta. Hay pocos diputados en los escaños. Se entra en seguida en la orden del día y se aprueban varios dictámenes. Se pone a discusión el proyecto sobre recogida de moneda ilegítima. El señor Llosas consume el primer turno en contra de la totalidad. Censura la impunidad con que cuentan los fabricantes clandestinos de moneda en España, y culpa de ello al Gobierno. Dice que por las aduanas han entrado balas de plata en gran cantidad sin que nadie se preocupase de ello. Afirma que en la provincia de Gerona hay una gran falsificación de duros sevillanos. (Risas.) Los llamo sevillanos por que así los llaman la gente. Pide que el plazo para la recogida sea previsimo, pues de lo contrario se darán facilidades a los falsificadores.

SENADO

A las cuatro y bajo la presidencia de Azcárraga, se abre la sesión. Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción y Fomento, están en el banco azul. Se lee y aprueba el acta. El ministro de Gracia y Justicia, contestando al ruego de ayer de Palomo sobre publicación en la Gaceta de la ley contra la usura, manifiesta que ya está a la firma regia y aparecerá inmediatamente. Palomo da las gracias. Pulido ruega al ministro de la Gobernación dicte una real orden para evitar que se envuelvan las substancias alimenticias en papeles que no reúnan determinadas circunstancias, pues se da el caso de que ahora se envuelven en papeles viejos y hasta sucios, que llevan una porción de enfermedades. El ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta las indicaciones del señor Pulido.

Con el pié en el estribo
Verios senadores ministeriales tenían preparadas sus maletas para salir hoy, pero han tenido que suspenderlo por haberles rágado Maura no se ausenten hasta estar aprobado el proyecto de la moneda ilegítima. Entre estos senadores figuran el marqués de Pidal y Lastres.

Uno que se marcha
El ex ministro Abarzuza se ha ausentado esta mañana a pesar de los deseos de Maura.

Desde San Ildefonso
A la una ha regresado el Rey. Há asistido al almuerzo que le tenían preparado los oficiales del batallón de Barbastro, en los pabellones militares. Se sentaron a la mesa 150 comensales. No hubo brindis, y sólo al descharse el champagne se dió un viva al Rey y otro a la Reina. Don Alfonso regresará mañana a San Sebastián. La Reina saldrá el día 28.

Las GOTES CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS y COLORES CALIDOS
El Hierro Bravais es un compuesto de hierro y de azúcar, que ha sido dado por los médicos de los hospitales de París y de otros países de Europa y América.
Es el remedio más eficaz contra la anemia, la clorosis y los colores calidos.
En muy poco tiempo promueve la **SAUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
Solo se vende en Gotes y en Farmacias y Droguerías. Precio: 1.50. Rue Lafayette, 101.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 22 de Julio de 1908
De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'45
» Títulos pequeños.	84'90
5 p. 100 amortizable.	101'80
Municipales 4 1/2 p. 100.	99'25
Alicantes 4 1/2 p. 100.	103'25
Id 4 p. 100.	97'35
Francia 2 1/2 p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	104'85
Acciones del F. C. Norte.	74'75
Id Alicante.	93'30
Id Orenses.	27'40
Francos.	12'55

CARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza. En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA-BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces; grato además al paladar, constituyó un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 de Febrero 1904. **Andrés Martínez Vargas**

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO — Bajada San Miguel, 1. BARCELONA

Aprendiz Se necesita uno en esta Imprenta.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor. Fundada en 1838. Establecida en España desde 1848.

Capital social 5000000 de francos

Fondos de garantía 88.000.000 de francos.

Siniestros pagados desde el origen de la C. 211.331.971'56 francos

Dirección general para la provincia de Gerona **JOSE GARCIA ALVAREZ** Plaza S. Francisco, 18

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las *Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc.,* porque la electricidad con que vigoriza el organismo da a éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. **PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS**

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS

Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Nelman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona EN FIGUERAS, Juan Carbona

Hotel-Restaurant de Marina

Plaza de Palacio, núm. 10

BARCELONA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha terminado la gran reforma que durante un año ha venido verificándose en el mismo, habiendo resultado ser uno de los mejores y de más comodidades de los de su clase, en donde el viajero hallará un esmerado servicio de Restaurant y habitaciones para familias y particulares. Hay timbre y luz eléctrica, cuarto de baños, salón de lectura y piano.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas a este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ó 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja a prueba a quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18. Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañía. José M.ª Oller (Procurador)
Joaquín Franquesa (Abogado) Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

¡ÉXITO! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y OACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanat.

VIGOR UNAL PARA EL PELO



Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba, bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 PTAS.

PRECIO 3 PTAS.

FARMACIA

VICTORIA

VICTORIA 6 y 8 MADRID

VICTORIA 6 y 8 MADRID

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RUEL Y C.^a. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.



NORWICH UNION

COMPañA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en 1797

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000,000

INCENDIOS { Reservas: pesetas 27.500,000 oro
Capital: » 30.510,000 »

Primas cobradas en el año 1907: Más de 40 millones

DIRECCION PARA ESPAÑA:

Alfredo E. Viliesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUNA:

Juan Corominas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 479)

Más de 100 años de existencia.

Pidanse condiciones.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para

caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



á base de Pancreatina, Pepsina purísima y Oxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.

5 ptas.

VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incrédulos, el pago-después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escor-zor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descao, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.